

REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3593/OC-CO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
Selección Basada en calidad y costo - SBCC

La República de Colombia ha recibido el préstamo BID 3593/OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo destinado a financiar el Programa “Fortalecimiento Institucional de la Contraloría General de la República”, el cual tiene como objetivo general: Fortalecer la efectividad del sistema de control fiscal a través del mejoramiento de la calidad y eficiencia de las acciones de control, la promoción de la transparencia y de la participación ciudadana.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinarán para efectuar los pagos contemplados en virtud de la contratación de una firma consultora, con el siguiente objeto:

“Realizar el Diseño e implementación del proyecto de Gobierno de TI para la Contraloría General de la República y el Modelo Operativo con su plan de implementación para la Oficina de Sistemas e Informática de la CGR”.

Con presupuesto estimado de \$1.200 millones de pesos colombianos o US\$ 400.000 (dólares de los Estados Unidos de América) y un plazo de ejecución aproximado de tres (3) meses.

La Contraloría General de la República - CGR, en el marco del Programa BID 3593/OC-CO invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría, para conformar la lista corta sobre la cual se efectuará el proceso de selección mencionado, el cual se adelantará por el método: Selección Basada en calidad y costo - SBCC indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Solo podrán manifestar interés personas jurídicas de forma individual o en APCA (Asociación en Participación o Consorcio o Asociación).

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios e indiquen experiencia para el desarrollo de la consultoría (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. Los consultores pueden asociarse entre sí, formando un APCA: Asociación en participación, consorcio o asociación, (consorcio, uniones temporales o cualquier otra figura asociativa en la que se responda solidariamente por la ejecución del contrato). Dichas personas jurídicas deberán presentar:

1. Carta firmada por el representante legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección. (Anexo 1)
2. Presentación de la firma (Anexo2)
3. Experiencia de la firma: (Anexo 3) Las firmas interesadas deberán contar con experiencia específica, de acuerdo con los siguientes requisitos:
 - Máximo cinco contratos ejecutados y finalizados en entre el 1 de enero de 2012 y hasta el 30 de mayo de 2016.
 - De los cinco contratos presentados, la sumatoria de dos de éstos debe ser igual o superior a USD \$ 400.000 o 1.741 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes - SMMLV colombianos.
 - Cada uno de los contratos presentados deberá relacionarse con objetos iguales al del presente proceso de contratación e incluir (obligatoriamente) alguno de los siguientes aspectos; es decir, que en conjunto deben cumplir con todos los aspectos relacionados a continuación:
 - (i) Utilización de estándares del mercado (ISO 38500, Cobit, ITIL v3)
 - (ii) Utilización de metodología de Gestión de Proyectos alineada con el Project Management Body of Knowledge (PMBOK) del Project Management Institute - PMI
 - (iii) Desarrollo de Gobierno de TI para el sector público o privado.
 - (iv) Desarrollo de Modelo Operativo para el sector público o privado.

En caso de uniones temporales o consorcios, por lo menos uno de los miembros deberá cumplir con la sumatoria exigida en un 70%.

4. Equipo de trabajo con el que puede contar para realizar la consultoría (Anexo 4).

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DE LA CONSULTORÍA A CONTRATAR

Se requiere contratar **el Diseño e implementación del proyecto de Gobierno de TI para la Contraloría General de la República y el Modelo Operativo con su plan de implementación para la Oficina de Sistemas e Informática de la CGR** que contemple entre mínimo los siguientes aspectos:

- La Definición del modelo global de gobierno de TI y de los procesos estratégicos asociados, asegurando su alineación con los procesos misionales de la Entidad
- Establecimiento del PETIC e indicadores estratégicos de la Oficina de Sistemas e Informática.
- El establecimiento de un marco de gestión de riesgos de los procesos asociados a la gestión de Servicios de TI.

- La Definición de la estructura organizacional del TI en la Entidad y los modelos de decisión asociados.
- La definición de roles y manuales de funciones de acuerdo a la estructura definida para TI.
- La Definición e implementación de los procesos asociados a la Gestión de Servicios de TI, basados en el ciclo de vida de servicio ITIL v3:2011 asegurando el establecimiento y seguimiento de acuerdos de Niveles de Servicio, métricas, indicadores y sostenibilidad.
- La elaboración las políticas, procedimientos y controles de gobierno y gestión TIC.
- La elaboración las políticas, procedimientos para la gestión de activos tecnológicos.
- La definición de un modelo de sostenibilidad de la gestión de TI en la Entidad.

La manifestación de interés deberá acompañarse con la copia de los documentos de existencia o constitución del proponente, vigentes, que permitan acreditar su objeto social, su duración, su representante legal y las facultades del mismo. Para el caso de APCAS cada uno de sus miembros deberá presentar la documentación anteriormente solicitada.

Los consultores interesados en este proceso, pueden obtener más información en las siguientes direcciones electrónicas:

angela.bustamante@contraloria.gov.co
carlos.fernandez@contraloria.gov.co
proyecto.bid.osei@contraloria.gov.co

Las expresiones de interés deberán ser radicadas o enviadas vía correo directo o correo electrónico a las siguientes direcciones (enviar a todas):

Correo electrónico:

proyecto.bid.osei@contraloria.gov.co
angela.bustamante@contraloria.gov.co

Con copia a los siguientes correos:

carlos.fernandez@contraloria.gov.co
sandra.ospina@contraloria.gov.co

Correo directo:

Carrera 8ª No. 15- 46 Piso 1. Sede Contraloría General de la República, Edificio HSBC.

Para la radicación de documentación en físico la documentación deberá presentarse en sobre y marcado de la siguiente manera:

Contraloría General de la República
Oficina de Sistemas e Informática

“Realizar el Diseño e implementación del proyecto de Gobierno de TI para la Contraloría General de la República y el Modelo Operativo con su plan de implementación para la Oficina de Sistemas e Informática de la CGR”

Proceso CGR- BID 2016

Las expresiones de interés serán recibidas **hasta el día 27 de junio de 2016.**

Nota importante: La oficina de correspondencia de la CGR solo recibe radicaciones hasta las 4:30 pm.

Esta solicitud de manifestación de interés, no implica ningún compromiso contractual, por lo tanto no genera obligación alguna para la CGR del Préstamo BID 3593/OC-CO

Este aviso será publicado en el SECOP II, en la página web de la CGR y en el UnitedNationsDevelopment Business. UNDB

ANEXO 1
CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS

Ciudad, *dd/mm/aaaa*

A: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Señoras/Señores:

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de la firma “.....” , expreso el interés en prestar los siguientes servicios de consultoría para *“Realizar el Diseño e implementación del proyecto de Gobierno de TI para la Contraloría General de la República y el Modelo Operativo con su plan de implementación para la Oficina de Sistemas e Informática de la CGR”*

Esta manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual.

Para el efecto declaro, que estoy debidamente facultado para firmar la manifestación de Interés.

Autorizamos expresamente a la Unidad Ejecutora del Préstamo BID3593/OC-COa verificar toda la información incluida en ella.

Atentamente,

Nombre de la firma:

Nombre del Representante Legal:

Dirección de correo:

Correo electrónico:

Telefax:

Ciudad y país:

Firma del Representante Legal, Sr./Sra.

ANEXO 2

DATOS Y ANTECEDENTES GENERALES DE LA FIRMA

Nombre de la empresa	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Nombre representante legal	
Disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes	
Años de experiencia general	
Años de experiencia específica en proyectos similares	
Relación de anexos (en esta etapa se piden solo copiassimples)	<ul style="list-style-type: none">* Folletos* Brochures* Documentos legales (Certificado de existencia y representación legal)* Certificaciones de los contratos ejecutados* Otros

ANEXO 3

Ficha de contratos realizados por la firma

Utilizando el formato que sigue, proporcionar información sobre cada uno (*diligenciar una ficha por cada contrato de la experiencia solicitada*) de los trabajos para los que la firma o entidad fue contratada legalmente, como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación.

Nombre del trabajo:		País:
Lugar dentro del país:		Nº del contrato
Nombre del Contratante:		Correo electrónico
Dirección:		Teléfono y/o Fax
Fecha de iniciación (mes/año):	Fecha de terminación (mes/año):	Valor aproximado de los servicios (en USD corrientes):
Nombre de los consultores asociados, y porcentaje de participación, si los hubo:		
Objeto del contrato:		
Descripción del proyecto: Breve descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma (<i>indicar claramente las actividades contempladas en el trabajo realizado en un máximo de 20 renglones</i>)		

ANEXO 4

EQUIPO DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

Nombre	Área de Especialidad	Experiencia	Cargo	Actividades Generales asignada